## JUZGADO PROMISCUO DE FAMILIA

Villeta, Cundinamarca, veintiocho (28) de septiembre de dos mil veintidós (2.022).

Ref: Rad. No. 2021-0088, Sucesión de ANGELICA PRIETO DE MURCIA.

Visto el informe secretarial que antecede y por ser procedente, se dispone:

Se convoca a la continuación de la audiencia de inventarios y avalúos y de decisión de objeciones en el presente sucesorio, prevista en el artículo 501 del Código General del Proceso, para la hora de las 10:00 a.m. del 10 de noviembre de 2.022.

Dicho acto procesal se realizará de manera presencial en la sala de audiencias del Despacho, tal como ha venido aconteciendo.

## Notifiquese,

Firmado Por:
Jesus Antonio Barrera Torres
Juez Circuito
Juzgado De Circuito
Promiscuo 001 De Familia
Villeta - Cundinamarca

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: 2999bde2219e1d889565a26a68c56d07d4eb35ff2da976ab757661292cea7836

Documento generado en 28/09/2022 03:47:19 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL: https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica